



Universidad del Desarrollo
Facultad de Educación



PLAN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

PARA LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

1

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Facultad de Educación entiende la vinculación con el medio, como la contribución al desarrollo de la sociedad mediante el establecimiento de relaciones de mutuo beneficio con agentes externos, fortaleciendo nuestras funciones de docencia, investigación y extensión. Esto se consigue mediante la interacción significativa, permanente y bidireccional, tanto a nivel local como internacional, entre la Facultad y su entorno social, público, productivo y cultural.

El objetivo principal de este plan es fomentar interacciones bidireccionales, sistemáticas y de mutuo beneficio entre la Facultad de Educación y diversos agentes públicos, privados y sociales, con el fin de potenciar la formación de líderes educativos comprometidos con el aprendizaje significativo, la inclusión y la innovación. Este plan repercute significativamente en la formación de nuestros estudiantes, al proporcionarles experiencias reales, colaborativas y contextualizadas que enriquecen su desarrollo profesional, ético y global, preparándolos para impactar positivamente en el aula y la sociedad. Este objetivo se alinea directamente con la visión de la Facultad de ser reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia en la formación de educadores que promueven oportunidades de aprendizaje para todos, y por generar conocimiento riguroso que impacta el aula y las políticas públicas. Asimismo, responde a la misión de formar profesionales basados en rigor intelectual, investigación aplicada y colaboración con comunidades, garantizando experiencias educativas inclusivas y el desarrollo integral de los estudiantes.

Este plan contempla cuatro ejes fundamentales, incorporando elementos del Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad para asegurar una alineación con sus pilares:



**FORMACIÓN
PREGRADO**



**FORMACIÓN POSTGRADO
Y EDUCACIÓN CONTINUA**



**INVESTIGACIÓN
Y ACADÉMICOS**

Los ejes se centran en fortalecer la responsabilidad pública, la conciencia global, la excelencia y el aprendizaje experiencial, promoviendo vínculos que derriben barreras entre la universidad y la sociedad. Los ejes propuestos son:

Eje 1

VÍNCULOS CON CENTROS DE PRÁCTICA:

Con el objetivo de contribuir la formación experiencial de estudiantes.

Eje 2

VÍNCULOS CON INSTITUCIONES Y EXPERTOS EXTERNOS

Con el objetivo de enriquecer la formación y la investigación.

Eje 3

DOCENTES ALTAMENTE VINCULADOS AL MEDIO LABORAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Con el objetivo de aportar visiones contextualizadas.

Eje 4

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA

Con el objetivo de responder a demandas educativas contingentes y posicionar a la Facultad como referente.

Eje 1

**VÍNCULOS CON
CENTROS DE PRÁCTICA
QUE PARTICIPAN EN LA
FORMACIÓN DE LOS
ESTUDIANTES**



Objetivo General

Expandir y profundizar las colaboraciones con centros de práctica para ofrecer experiencias pedagógicas inclusivas y tecnológicamente innovadoras, formando agentes de cambio que transformen entornos educativos, con un enfoque en la reciprocidad que beneficie tanto a los estudiantes como a los centros.



Descripción

Este eje fortalece las relaciones colaborativas con centros de práctica para promover la vinculación temprana de los estudiantes con contextos escolares diversos, alineado con el aprendizaje experiencial y el Modelo de Formación Práctica (MFP) como referente nacional. Se enfatiza la inclusión, la innovación pedagógica y la responsabilidad pública, asegurando una reciprocidad en el trabajo: mientras los centros reciben a nuestros estudiantes para sus prácticas, la Facultad proporciona beneficios mutuos como formación continua, recursos pedagógicos y apoyo en el desarrollo profesional de sus equipos. Este enfoque repercute significativamente en la formación de nuestros estudiantes, al exponerlos a entornos reales que integran teoría y práctica, fomentando su crecimiento como agentes de cambio inclusivos e innovadores.



Objetivos Específicos

- Incrementar el número y diversidad de convenios con centros de práctica para asegurar experiencias reales y simuladas, garantizando beneficios mutuos como formación continua para los equipos de los centros.
- Promover competencias socioemocionales, éticas e inclusivas en las prácticas pedagógicas, con intercambio de conocimientos que enriquezca a ambas partes.
- Integrar herramientas digitales y enfoques globales en las instancias formativas prácticas.

ACCIÓN	INDICADOR O META	RESPONSABLE	FECHA
Desarrollar oportunidades pedagógicas en centros diversos (públicos, privados, ONG), incluyendo experiencias reales, simuladas, virtuales y con realidad aumentada, alineado con el MFP, y ofreciendo formación continua a los equipos de los centros como beneficio mutuo.	Incremento del 10% anual en convenios vigentes; 100% de programas de práctica incluyen al menos una experiencia real/simulada; al menos 3 instancias formativas anuales para equipos de centros usando el Observatorio de Buenas Prácticas Pedagógicas, con al menos 70% de centros participantes reportando beneficios en su desarrollo profesional.	Dirección de Formación Práctica; Vicedecano; Equipo de Comunicaciones. Dirección de	Anual (2025-2028)
Aplicar instrumentos diagnósticos sobre actitudes hacia la diversidad y socialización de prácticas éticas inclusivas, compartiendo resultados y recursos con los centros para su mejora mutua.	Al menos 80% de estudiantes responden instrumento diagnóstico; 80% de profesores y estudiantes declaran conocer/implementar prácticas éticas inclusivas; al menos 50% de centros reciben retroalimentación personalizada basada en los diagnósticos.	Direcciones de Carrera; Dirección de Prácticas.	2025-2026
Incorporar herramientas digitales en instancias formativas de pregrado, proporcionando talleres o recursos digitales a los centros como retribución por su colaboración.	Al menos una actividad anual por carrera utilizando herramientas como Realitec o inteligencia artificial; al menos 50% del cuerpo docente participa en formaciones sobre tecnologías educativas.	Coordinaciones Académicas y de Líneas; Direcciones de Carrera.	Anual (2025-2028)

Eje 2

VÍNCULOS CON INSTITUCIONES Y EXPERTOS EXTERNOS



Objetivo General

Crear redes de cooperación bidireccional con instituciones y expertos para potenciar competencias globales, innovación y el impacto en el desarrollo sostenible de las sociedades.



Descripción

Este eje establece alianzas nacionales e internacionales con instituciones y expertos para enriquecer la formación, fomentar la investigación interdisciplinaria y promover la conciencia global, enfatizando la colaboración mutua para generar conocimiento aplicado e influir en políticas públicas.



Objetivos Específicos

- Expandir intercambios y actividades colaborativas internacionales para fortalecer competencias globales y el dominio del inglés.
- Generar alianzas para proyectos de investigación que tributen a líneas prioritarias como mejora de aprendizajes e inclusión.
- Difundir resultados de investigación para influir en políticas públicas y prácticas educativas.

ACCIÓN	INDICADOR O META	RESPONSABLE	FECHA
Aumentar oferta de intercambios, COIL y actividades colaborativas con instituciones internacionales, incluyendo promoción de actividades de Globalización UDD.	Al menos una convocatoria anual de intercambio por carrera; 100% de carreras pregrado con al menos dos COIL; incremento anual en participación estudiantil en prácticas/intercambios internacionales; al menos una actividad anual con instituciones internacionales.	Coordinación de Inglés; Direcciones de Carrera; Vicedecano; Dirección de Formación Práctica.	Anual (2025-2028)
Generar alianzas con instituciones locales e internacionales para investigación, incluyendo postulación a fondos.	Participación en al menos 6 instancias anuales nacionales y 4 internacionales; postulación anual a al menos 1 fondo nacional/internacional por línea de investigación.	Dirección CIMA; Jefes de Línea CIMA.	2025-2028
Comunicar resultados de investigaciones y policy briefs en RRSS y eventos.	Publicación bimensual de al menos 1 policy brief; participación de investigadores en al menos 1 congreso nacional e internacional anual.	Dirección CIMA; Dirección de Comunicaciones.	Mensual/ Anual (2025-2028)

Eje 3

DOCENTES ALTAMENTE VINCULADOS AL MEDIO LABORAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS



Descripción

Este eje atrae y desarrolla docentes conectados con el medio laboral y políticas públicas, aportando visiones contextualizadas a la enseñanza, promoviendo la excelencia, la interdisciplinariedad y prácticas éticas inclusivas.



Objetivos Específicos

- Incentivar el perfeccionamiento en innovación, tecnologías y ética inclusiva.
- Promover la interdisciplinariedad y colaboración en proyectos con otras instituciones.
- Asegurar núcleos académicos que tributen a líneas de investigación facultativas.



Objetivo General

Fortalecer el equipo docente con profesionales vinculados al medio, fomentando su participación en políticas públicas y desarrollo profesional para enriquecer la formación estudiantil.

ACCIÓN	INDICADOR O META	RESPONSABLE	FECHA
Participar en programas de desarrollo profesional y fomento de metodologías innovadoras.	Al menos 20% de colaboradores participan anualmente en perfeccionamiento; 50% del cuerpo docente participa en instancias sobre tecnologías educativas.	Vicedecano; Direcciones Magíster; Dirección CIMA.	2025-2028
Conformar núcleos académicos y generar colaboraciones interdisciplinarias con otras instituciones.	Aprobación de núcleos académicos en diciembre 2025; participación de cada colaborador en al menos 1 instancia anual de colaboración nacional/ internacional.	Dirección CIMA; Dirección de Magíster; Vicedecano.	2025-2026

Eje 4

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA



Objetivo General

Proporcionar oferta de extensión y formación continua que fomente la innovación, la inclusión y la colaboración, contribuyendo al posicionamiento de la Facultad como referente educativo.



Descripción

Este eje ofrece programas de extensión y formación continua pertinentes e innovadores, respondiendo a demandas educativas posicionando a la Facultad a través de la incorporación de elementos de investigación y articulación.



Objetivos Específicos

- Ajustar la oferta basada en necesidades del medio, incorporando enfoques innovadores y globales.
- Ejecutar actividades que divulguen conocimiento y fortalezcan alianzas.
- Evaluar y mejorar continuamente los programas para asegurar excelencia.
- Proporcionar oferta de extensión y formación continua que fomente la innovación, la inclusión y la colaboración, contribuyendo al posicionamiento de la Facultad como referente educativo.

ACCIÓN	INDICADOR O META	RESPONSABLE	FECHA
Aumentar la oferta de extensión y formación continua mediante el levantamiento de necesidades y diseño de programas/ consultorías con enfoques innovadores.	Incremento del 10% anual en capacitaciones/asesorías a instituciones.	Dirección de Educación Continua	2025-2028
Organizar seminarios y/o actividades en inglés y divulgar experiencias investigativas.	Al menos un seminario anual de postgrado; 100% de actividades contribuyen al posicionamiento; participación de estudiantes en al menos 1 jornada de investigación.	Dirección de Educación Continua; Dirección CIMA; Dirección de Comunicaciones.	2025-2028
Implementar estrategias para promover la empleabilidad de egresados, incluyendo un programa anual de acompañamiento con talleres de preparación laboral, asesoría en entrevistas y elaboración de currículum; crear una red de empleadores aliados; organizar al menos una feria laboral anual; y difundir mensualmente oportunidades laborales a través de canales oficiales.	Al menos 5 empleadores aliados nuevos por año; Realización de feria laboral con 20 empleadores; al menos 12 boletines mensuales enviados, alcanzando al menos el 60% de egresados y estudiantes de último año.	Dirección de Educación Continua; Equipo de Comunicaciones; Vicedecano; Direcciones de	Anual 2025-2028

3

SUPERVISIÓN Y MONITOREO

Este plan se implementará bajo la supervisión de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Educación, creada en 2025, la cual coordinará procesos de autoevaluación, monitoreo de indicadores clave y planes de mejora continua. El monitoreo de los indicadores por eje se realizará de manera trimestral, mediante la recopilación de datos por parte de los responsables designados en el Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad, utilizando herramientas digitales como dashboards o reportes estandarizados para rastrear avances en metas cuantitativas y cualitativas.

Se establecerán reuniones periódicas por eje para revisar el cumplimiento y ajustar acciones según sea necesario, asegurando alineación con el Plan de Desarrollo Estratégico.

Se implementarán sistemas de evaluación respecto a la satisfacción de los agentes externos con las acciones desarrolladas por la Facultad en el marco de este plan mediante la aplicación de encuestas de satisfacción trimestrales y un encuentro anual para abordar oportunidades de mejora.

Para la rendición de cuentas, se realizará una presentación anual a toda la facultad (incluyendo decano, vicedecano, académicos, estudiantes y colaboradores externos), donde se mostrará el grado de cumplimiento de los indicadores del plan de vinculación con el medio y las mejoras desarrolladas a partir de los procesos de retroalimentación. Esta presentación incluirá un informe detallado con evidencias, avances por eje, desafíos identificados y recomendaciones para el año siguiente, fomentando la transparencia y la colaboración comunitaria.



Síguenos en:

